



Se deberán modificar secciones, cabeceras, numeración e integración de distritos. ARCHIVO

En proceso, recorte de un distrito al Edomex: INE

Demarcación federal. Actualmente se revisa cómo quedaría la distribución luego del conteo del Inegi con cifra a la baja

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

En octubre y noviembre el Estado de México tendrá lista la nueva demarcación electoral federal y estatal que regirá las elecciones de 2024, con 45 distritos locales y solo 40 federales, sin impactar la renovación de la gubernatura el siguiente año, indicó el vocal de la Junta local del INE en la entidad, Joaquín Rubio Sánchez.

En estos momentos revisan

la primera versión de cómo quedarían los nuevos distritos electorales, con 420 mil habitantes en el caso federal y 377 mil en el local, donde se modifican las cabeceras, límites y extensión geográfica.

El funcionario electoral puntualizó que a nivel federal la entidad pierde un distrito y se queda con 40 diputados de mayoría relativa en el Congreso, con base en el último censo que hizo el INE-

GI en 2020, donde reconoce 16 millones 992 mil 418 habitantes.

Aunque se busca la mayor similitud entre un distrito y otro, reconocen que no se podrá lograr y por ello consideran una variación de hasta 15 por ciento en casos muy especiales, donde no se logre llevar a cabo la compactación indicada.

El primer escenario se empezó a construir la última semana de febrero y se entregó a los par-

Y ADEMÁS

Ajuste, cambiará todo en la entidad

El vocal explicó que al cambiar el tamaño de cada distrito, de 350 mil a 420 mil, todos van a modificarse y municipios grandes se van a convertir en dos, y otros se van a reducir a uno. A nivel estatal los distritos estarán con al menos 377 mil habitantes y con algunas variaciones que no impacten arriba o abajo de 15 puntos porcentuales.

tidos y diferentes pueblos originarios hace unas semanas, con quienes están trabajando para conocer las observaciones que pudieran tener y hacer los ajustes convenientes.

El segundo estará listo el 22 de abril y nuevamente trabajarán con todos para otro periodo de observaciones a fin de tener el tercero y último escenario el 17 de mayo que sería remitido al Consejo General del INE en julio para que entre septiembre y octubre puedan avalar la propuesta final y entre en vigor este mismo año.

“Una vez que tengamos esto lo aprueba el Consejo General, llevaremos a cabo una campaña de difusión para que antes del 2024 ya sepamos bien a qué distrito pertenece cada uno. Tenemos pasadito de un año para esta nueva difusión”.

En la elección para gobernador no hay ningún problema porque toda la población vota una sola elección y para las siguientes distritales habrá suficiente tiempo para que se conozcan los nuevos límites. —